

CARACTERÍSTICAS ADQUISICIÓN DE BIENES

DATOS GENERALES	
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de torres de iluminación portátiles para el fortalecimiento de las áreas de Accidentología Vial e Inspección Ocular Técnica
CPC Y DESCRIPCIÓN	CINCO DIGITOS: 46510 LAMPARAS ELECTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA; LAMPARAS DE ARCO NUEVE DIGITOS: 465100011 - LAMPARAS DE INCANDESCENCIA (EXCEPTO LAMPARAS DE DESTELLO, LAMPARAS DE RAYOS INFRARROJOS Y ULTRAVIOLETA Y UNIDADES DE REFLECTOR SELLADO): BOMBILLAS ELECTRICAS DE FILAMENTO, PARA LINTERNAS PORTATILES, BATERIAS O LAMPARAS MAGNETO ELECTRICAS, BOMBILLAS ELECTR
UNIDAD REQUIERENTE:	COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE CIENCIAS FORENSES
FECHA:	29 de julio de 2022

DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
TIPO: ADQUISICIÓN DE BIENES				
No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA
1	Torres portátiles de iluminación	<p>CARACTERÍSTICAS DE LA ILUMINACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Iluminación de alta definición de al menos 6.000 lúmenes. ✓ Faros de iluminación: de al menos 2 cabezales abatibles y rotación de la base 360° ✓ Tecnología LED (luz blanca neutra) – multi-led ✓ Base del cabezal extensible (mástil) ✓ Con ajuste de intensidad de luz mínimo tres tipos de rangos ✓ Funcionamiento de las torres dual: red de energía eléctrica o batería ✓ Dimensiones: Largo: Rango entre 0,90 m - 1,50 m Ancho: Rango entre 0,20 m – 0,30 m Extensión del cabezal (mástil): rango de entre 2 m hasta 5 m <p>ESTRUCTURA DE LA TORRE PORTATIL</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura de soporte tipo trípode o similar reforzado ✓ Con mangos de agarre para transporte ✓ Portátil para transporte ✓ Peso: rango de 6 kg a 25 Kg incluido la batería y accesorios. ✓ Resistente al agua. <p>BATERÍAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 batería portátil de Ion-Litio de mínimo 8 Ah. ✓ Capacidad mínima de funcionamiento 3 a 5 horas en uso a 6.000 lúmenes de capacidad. ✓ Base cargadora de batería incorporado o separado. <p>ACCESORIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Maleta para transporte ✓ Cable de extensión para alimentar la torre y carga, mínimo 8 m. <p>INCLUYE: Mantenimiento preventivo sin costo adicional: 1 visita anual por el tiempo de 3 años.</p>	55	Pichincha, Quito, Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Mariscal Sucre

CARACTERÍSTICAS ADQUISICIÓN DE BIENES

INFORMACIÓN DE CONTACTO	
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Ing. Tatiana Macías
TELÉFONO DE CONTACTO:	0995349900
CORREO ELECTRÓNICO:	compraspublicas@cienciasforenses.gob.ec , snmlcf.proformas@gmail.com , o snmlcf.proformas@outlook.com o entregar físicamente las proformas en el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Planta Central Quito, ubicado en la Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Occidental (cuarto piso).

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la adquisición de bienes, **hasta el 02 de agosto de 2022 a las 15:00 horas.**

Requisitos de la proforma

La proforma debe de forma obligatoria contener la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Número de proforma.
- **Destinatario de la proforma**
 - SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
 - RUC: 1768187190001
 - DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. OCCIDENTAL.
- Ruc del proveedor.
- **Descripción de los bienes**
 - descripción debe corresponder a los componentes técnicos del bien/servicio), cantidad, precio unitario, valor total.
- Plazo de entrega: (detallar el plazo de entrega).
- Forma de pago: (detallar la forma de pago)
- Vigencia de la oferta: **90 días**
- Datos del proveedor (números de contacto, dirección, correo electrónico).
- Firma o sello del proveedor.
- **En la descripción de la proforma debe constar el CPC de la contratación tal como consta en el presente documento.**

Documentos que debe adjuntar a la proforma:

- Copia de RUC.
- Copia de RUP.

Elaborado por:

Ing. Tatiana Macías
Analista Administrativo 2

Revisado por:

Mgs. Cristian Salgado
**Coordinador Técnico de Servicios de
Ciencias Forenses**